



Boletín N°68
Setiembre 2024

1. NOTICIAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA

ASUME FUNCIONES NUEVO CÓNSUL GENERAL, SEÑOR JOSE LUIS GONZALES

Se pone en conocimiento de la comunidad peruana que el Ministro SDR, señor José Luis Gonzales, asumió como Cónsul General del Perú en Toronto desde el 1 de setiembre. Se hace extensivo su fraterno saludo, así como su compromiso de continuar la gestión consular en favor de los connacionales residentes en esta jurisdicción.

DANZAS PERUANAS SE LUCEN EN PARTIDO DE FÚTBOL EN WINNIPEG, MANITOBA

La marinera Norteña, festejo y cajón peruano se lucieron en el partido de fútbol entre Valour FC y Vancouver.

Estas presentaciones del pasado 25 de agosto fueron realizadas en el marco del evento “Latin Night” de Valour FC en el Princess Auto Stadium, uno de los recintos deportivos más importantes de la ciudad de Winnipeg en Manitoba, Canadá, con capacidad para albergar a más de 30,000 personas.

Las presentaciones se dieron durante el preshow del mencionado encuentro y fueron transmitidas en vivo. La organización “Ritmos del Perú in Winnipeg” estuvo a cargo del show musical y de las danzas poniendo en escena a 20 talentosos bailarines y músicos de todas las edades que radican en Winnipeg, peruanos orgullosos de sus raíces y su cultura.

Este evento permite que sigamos apostando por difundir desde Winnipeg nuestra cultura y patrimonio en Canadá y todo el mundo.



CONSEJO DE CONSULTA 2024 - 2025

Se informa a la comunidad peruana que, conforme se anunció en boletín anterior, redes sociales de este Consulado General y correos circulares, el pasado 21 de setiembre se llevaron a cabo las elecciones del “Consejo de Consulta 2024-2025”, las que fueron declaradas desiertas al no haberse instalado el Comité Electoral.

“DÍA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS”

En el marco de la conmemoración del “Día Nacional contra la Trata de Personas”, se comparte una pieza gráfica con la finalidad de prevenir a las comunidades peruanas residentes en el exterior sobre este flagelo que afecta a miles de ciudadanas y ciudadanos, principalmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

PERU Ministerio de Relaciones Exteriores

CÓMO FUNCIONA LA TRATA DE PERSONAS

¿Qué hacen?
Los tratantes de personas pueden realizar todas o alguna de estas acciones:
CAPTARTE Con engaños o promesas TRANSPORTARTE al lugar de explotación RECIBIRTE Y RETENERTE en dicho lugar

¿Cómo lo hacen?
Los tratantes pueden usar uno o varios medios como:
VIOLENCIA física o verbal ENGAÑO o fraude PRIVACIÓN de tu libertad GENERACIÓN de deuda

¿Para qué lo hacen?
Los tratantes de personas lucran sometiendo a sus víctimas a:
LA EXPLOTACIÓN SEXUAL O LABORAL EL TRABAJO FORZOSO LA MENDICIDAD EL TRÁFICO DE ORGANOS...

¡Atención! Si conoces a un conconnacional que está siendo víctima de trata de personas, en el Perú o fuera del país puedes comunicarte a través de estos canales:
Para casos de trata en el Perú:
Línea gratuita 1818
_https://denuncias.mininter.gob.pe
_correo denuncias@mininter.gob.pe
Para casos de trata de peruanos en el exterior:
Contacta al consulado más cercano a través de www.consulado.pe/pagina/Inicio.aspx o acércate al Consulado personalmente.

¿SÍGUENOS EN INSTAGRAM Y FACEBOOK!

El Consulado General del Perú en Toronto, invita a la comunidad peruana y público en general, a seguirnos en nuestra cuenta en Instagram y Facebook:



@consuladoperutoronto, <https://www.instagram.com/consuladoperutoronto/>



Consulado General del Perú en Toronto, <https://www.facebook.com/ConsuladoPeruEnToronto/>

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA EN LOS CENTROS DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC)

Se comunica a la comunidad peruana que, a partir del 3 de junio se amplía el servicio de Legalización y Apostilla de documentos públicos en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) y se incluye al MAC Lima Este.

Al respecto, además de la atención en la Sede Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (Pasaje Acuña N° 155, Lima), pueden solicitar la legalización o apostilla de documentos en los siguientes Centros MAC:

MAC LIMA ESTE

Mall Aventura Santa Anita

Av. Carretera Central N° 111, Santa Anita.

MAC CALLAO

Centro Comercial Mall Aventura Plaza

Av. Oscar Benavides N° 3866, Bellavista, Callao.

MAC COMAS

Centro Comercial Mall Plaza Comas

Av. Los Ángeles N° 602, 2do piso, local 2033, Comas.

MAC LIMA SUR

Open Plaza Atocongo

Av. Circunvalación N° 1801, San Juan de Miraflores



¿QUÉ ES UN MAC?
Los MAC son centros de atención en los que el Estado, a través de un conjunto de entidades, ofrece servicios públicos en una misma plataforma integrada para brindar al ciudadano rapidez, confianza, transparencia y comodidad en un solo lugar.

¿QUÉ TIPO DE TRÁMITES PUEDES HACER?
• Legalización y Apostilla de documentos.
• Verificación y orientación de la cadena de certificación de documentos físicos y documentos digitales con código de verificación o QR.
RECUERDA QUE EN LOS MAC NO SE PUEDE REALIZAR LA LEGALIZACIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS CONSULARES. Este trámite se realiza únicamente en la SEDE CENTRAL y SIDES.

¿DÓNDE ESTÁN LOS MAC?

- MAC - LIMA NORTE**
Mall Plaza Comas,
Av. Los Ángeles N°602, piso 2,
Urb. El Álamo,
Comas.
- MAC - CALLAO**
Mall Aventura Plaza,
Av. Osorio Benavides N° 3566, Sellovista,
Callao.
- MAC - LIMA ESTE**
Mall Aventura Santa Anita,
Av. Carretera Central N° 111,
Santa Anita.
- MAC - LIMA SUR**
Open Plaza Atocongo,
Av. Circunvalación N°1801 San Juan de Miraflores.

LOS ESPERAMOS ...

VIGENCIA DE PASAPORTE ELECTRÓNICO ORDINARIO

Se hace de conocimiento general que las Oficinas Consulares del Perú en el exterior continuarán, por el momento, expidiendo pasaportes con vigencia de 5 años únicamente. El Ministerio de Relaciones Exteriores viene desarrollando el proceso que permitirá las adecuaciones tecnológicas necesarias para expedir los pasaportes con las vigencias de 10 años para mayores de 18 años de edad, 5 años para menores entre 12 y 17 años y 3 años para menores entre los 0 y los 11 años, indicados en la Ley N° 31678 y el Decreto Supremo N° 002-2024-RE.

En fecha oportuna se hará conocer la posibilidad de expedir consularmente pasaportes con los tipos de vigencia antes señalados. Se recalca que los pasaportes en sus diversas modalidades, incluidos los pasaportes por 5 años gestionados a través del Consulado General del Perú en Toronto, son válidos hasta la fecha de vencimiento detallado en cada pasaporte.

AVISO DE MIGRACIONES PERÚ

Si eres ciudadano peruano y tienes doble o múltiple nacionalidad, antes de pasar por el control de Migraciones Perú, debes tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Usa siempre el mismo pasaporte, sea nacional o extranjero, para ingresar o salir del país.
- ✓ Si ingresas con un pasaporte extranjero, lo haces en condición de turista y con un tiempo limitado de permanencia.
- ✓ Si ingresas con pasaporte peruano, no tendrás ninguna limitación para tu estadía en el país.



LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Consulado General del Perú en Toronto está comprometido en la lucha contra la violencia de género. En ese sentido, compartimos la siguiente información:

Si usted es víctima de violencia de género o conoce a algún miembro de la comunidad peruana que lo sea, puede denunciarlo a este Consulado General a través del número de emergencia: (416) 726 7650, o al correo electrónico: info@conperutoronto.com.

También puede comunicarse directamente con las autoridades provinciales de Ontario a través del número 211 (atención gratuita las 24 horas y en todos los idiomas). Para más información:

<https://www.ontario.ca/page/get-help-if-you-are-experiencing-violence>

Video:

<https://www.youtube.com/watch?v=f5DZkgFGCyM>

2. ARTÍCULOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA RESIDENTE EN CANADÁ

El Consulado General del Perú en Toronto se complace en anunciar una nueva sección en los Boletines Consulares, con artículos de interés para la comunidad peruana residente en esta jurisdicción, los cuales son posibles gracias a la colaboración de nuestros connacionales, expertos en diversas áreas profesionales.

REGISTERED EDUCATION SAVINGS PLANS (RESP) – PLAN DE AHORRO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



"El sueño de Ana y José para el futuro de su hija, Sofía"

Ana y José son una pareja de inmigrantes que llegaron a Canadá hace algunos años. Como padres jóvenes, estaban emocionados por el futuro de su pequeña hija Sofía, pero también les preocupaba el costo de su educación universitaria. Ambos sabían que las matrículas universitarias eran costosas y querían asegurarse que, cuando llegara el momento, pudieran ayudar a Sofía sin tener que endeudarse.

Un día, conversando con un asesor financiero, conocieron las posibilidades que abre el Registered Education Savings Plan o RESP. El asesor les explicó que este plan de ahorro estaba diseñado específicamente para ayudar a las familias a ahorrar para la educación postsecundaria de sus hijos.

Ana y José decidieron abrir un RESP para Sofía. Esto es lo que aprendieron sobre cómo funciona:

1. Contribuciones sin impuestos mientras se ahorra: Cada año, ellos podían aportar dinero al RESP de Sofía. Las contribuciones mismas no eran deducibles de impuestos, pero el crecimiento del dinero dentro del plan (intereses, dividendos, etc.) se acumula libre de impuestos hasta que Sofía lo retire para su educación.

2. Subsidios del gobierno: Lo más emocionante para ellos fue descubrir que el gobierno de Canadá les daría dinero adicional a través de la Canada Education Savings Grant (CESG). Por cada dólar que aportaran, el gobierno contribuiría el 20% (hasta un máximo de \$500 por año, dependiendo de su contribución). Esto significaba que el dinero que estaban ahorrando no solo crecía por sus propios aportes, sino que también recibían una ayuda significativa del gobierno.

3. Uso de los fondos: Cuando Sofía crezca y decida ir a la universidad o algún instituto técnico, podrá retirar el dinero del RESP. Las contribuciones que hicieron Ana y José se pueden retirar sin pagar

impuestos, ya que ellos ya pagaron impuestos cuando lo aportaron. Sin embargo, el crecimiento y las ayudas del gobierno serán gravadas, pero como Sofía probablemente será estudiante con bajos ingresos, pagará muy pocos impuestos o ninguno sobre ese dinero.

4. Flexibilidad en el uso de los fondos: Ana y José también se sintieron tranquilos al saber que si Sofía decidía no seguir con estudios postsecundarios, el RESP tenía opciones flexibles. Podrían transferir el plan a otro hijo, o incluso retirar el dinero ellos mismos, aunque tendrían que pagar impuestos sobre las ganancias y devolver las ayudas del gobierno.

Así, Ana y José comenzaron a ahorrar poco a poco en el RESP de Sofía. A lo largo de los años, sus ahorros crecieron gracias a sus aportes, el crecimiento del mercado y las ayudas del gobierno. Cuando Sofía cumplió 18 años, había suficiente dinero en el RESP para cubrir la mayor parte de sus estudios universitarios. Esto les permitió a Ana y José cumplir su sueño de darle a Sofía un buen comienzo en su vida adulta, sin tener que preocuparse por el peso de las deudas estudiantiles.

Con esta historia, se puede ver cómo el RESP es una poderosa herramienta para las familias en Canadá que desean asegurar el futuro educativo de sus hijos, con el beneficio adicional de los aportes del gobierno y el crecimiento libre de impuestos hasta que se retira para la educación.

Colaboración de:

Ricardo Dueñas

Licenciado en Finanzas Personales

**LAS 10 HABILIDADES DE UNA MUJER
EMPREDEDORA**



Dentro de mi viaje como emprendedora años atrás, me di cuenta que mi entusiasmo, mi creatividad y facilidad para vender no eran suficientes. Mientras estaba en mi remolino de actividades empecé a enfrentarme con algunos desafíos que me hicieron dar un STOP y es ahí donde decidí delegar algunas responsabilidades (lo que no fue nada fácil) mientras me capacitaba más en otras áreas que necesitaba reforzar.

Aquí les comparto 10 habilidades que considero que toda mujer emprendedora debe poseer y estas abarcan aspectos personales, profesionales y técnicos para enfrentar los desafíos del mundo empresarial. Algunas de las habilidades que considero más importantes son:

- 1. Liderazgo:** Un líder no solo debe tener la capacidad de dirigir, sino también de influir positivamente en los demás, fomentando la colaboración y potenciando el crecimiento personal y profesional del equipo.
- 2. Resiliencia:** Es un concepto que abarca la fuerza interna, la resistencia y la flexibilidad de las mujeres para crecer frente a la adversidad, transformando los obstáculos en oportunidades de aprendizaje y desarrollo.
- 3. Creatividad e Innovación:** La creatividad e innovación son elementos esenciales para el éxito de un emprendimiento, ya que permiten diferenciarse en un mercado competitivo y responder a las necesidades cambiantes de los

clientes.

- 4. Toma de decisiones:** La toma de decisiones en un emprendimiento es crucial, ya que define el rumbo y el crecimiento del negocio.

- 5. Gestión del tiempo:** Un manejo adecuado del tiempo ayuda a cumplir con los objetivos, reducir el estrés y mantener un equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

- 6. Habilidades de negociación:** Una comunicación exitosa también permite obtener acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas, fomentando relaciones a largo plazo y alcanzando objetivos de manera efectiva.

- 7. Conocimiento financiero:** Entender los conceptos financieros clave ayuda a maximizar recursos, manejar riesgos, y asegurar el crecimiento y la sostenibilidad de un emprendimiento.

- 8. Capacidad para gestionar el riesgo:** Implica la habilidad de identificar, evaluar y mitigar los riesgos que podrían afectar negativamente el éxito del proyecto o empresa.

- 9. Empatía y habilidades interpersonales:** Estas competencias permiten a los emprendedores conectar de manera más efectiva con las personas, lo que puede resultar en una mayor satisfacción del cliente, un mejor trabajo en equipo y una cultura organizacional positiva.

- 10. Redes de contacto:** Construir y mantener una red de contactos sólida puede abrir puertas a nuevas oportunidades, clientes, inversores y mentores.

Colaboración de:

Erika Cabrejos

Mentora en emprendimiento femenino

3. SERVICIOS CONSULARES

El Consulado General del Perú en Toronto comunica a la comunidad peruana y público en general con residencia en la Provincia de Ontario que la atención presencial al público, para los servicios consulares, se da únicamente a través de **CITAS**, que deberán ser solicitadas a través del siguiente correo electrónico: info@conperutoronto.com

La atención al público se realiza **PREVIA CITA** en el horario de 9:00am a 5:00pm. Para cualquier consulta adicional, se le recomienda visitar la página web <http://www.consulado.pe/es/Toronto>, escribir al correo electrónico info@conperutoronto.com, o llamar al (416) 963 9696.

Medidas a tener en cuenta:

- Solo se permitirá el ingreso de personas que tengan CITA PROGRAMADA.
- La atención será a la hora exacta indicada, por lo que se agradecerá no llegar antes ni después de la hora programada, con la finalidad de evitar aglomeraciones en la sala de atención.
- Las personas citadas ingresarán solas, SIN ACOMPAÑANTES, con excepción de aquellos trámites que requieran de la presencia de más de un usuario o se trate de un menor de edad.

El Consulado General del Perú en Toronto agradece su comprensión y su gentil cooperación, y les reitera su permanente disposición de servicio y apoyo a nuestra comunidad afincada en la Provincia de Ontario.

RELACIÓN DE DNI Y PASAPORTES POR RECOGER

Se recuerda a la comunidad peruana que, a través de los siguientes enlaces podrán verificar el recojo de

sus DNI y pasaportes tramitados:

- [Relación de DNI](#)
- [Relación de Pasaportes](#)

SÁBADOS CONSULARES 2024

Es grato informar acerca de la atención de los sábados consulares 2024, en el horario de 9:00 am a 12:00 pm. La atención al público se realiza **PREVIA CITA**, debiendo escribir al correo electrónico info@conperutoronto.com, o llamar al (416) 963 9696.

El **cronograma** es el siguiente:

- Octubre : 26 de octubre
- Noviembre : 23 de noviembre
- Diciembre : 14 de diciembre

4. PRÓXIMOS EVENTOS

WEBINAR “MIGRAR A CANADÁ: NUEVAS EXIGENCIAS LEGALES Y CONSEJOS PARA LOGRAR UNA INTEGRACIÓN SOCIAL EXITOSA”

Se comparte con la comunidad peruana, el Webinar intitulado “Migrar a Canadá: Nuevas exigencias legales y consejos para lograr una integración social exitosa”, organizado por el Consulado General del Perú en Vancouver.

- Jueves 10 de octubre del 2024
- 12:00 horas (PST – Vancouver)
- Modalidad: Virtual, vía Zoom
- Inscripciones: https://zoom.us/webinar/register/WN_tZtR6kw5Qkyi8a-6w1ffbQ

Webinar
Migrar a Canadá: Nuevas exigencias legales y consejos para lograr una integración social exitosa

Muchos peruanos migran a Canadá en busca de nuevas oportunidades laborales y académicas, con el objetivo de aprovechar sus experiencias y conocimientos adquiridos para contribuir al desarrollo del Perú al retornar. En este contexto, el **Consulado General del Perú en Vancouver** organizará un webinar gratuito dirigido a los connacionales que desean migrar o que se encuentran en proceso de integración a la sociedad canadiense.

Durante este evento, un panel de expertos compartirá información sobre las nuevas exigencias para migrar y ofrecerá valiosos consejos para llevar a cabo una migración informada y planificada desde distintos ámbitos.

Jueves 10 de octubre de 2024
12:00 horas (PST - Vancouver)
Modalidad: Virtual - Inscripciones en el enlace de la publicación

Panelistas:

- ✓ **Jenny Perez**, Managing Director - Perez McKenzie Immigration
- ✓ **Rosario Astuvilca**, CEO & Founder - Inclusive Mining
- ✓ **Carolina Núñez**, Interim Manager, Migrant Workers Program - MOSAIC
- ✓ **Melissa Arbocco**, Senior Settlement & Integration Worker - Chimo Community Services

“SABORES MIGRANTES COMUNITARIOS”

Se comparte con la comunidad peruana, la convocatoria para la sexta edición del Concurso “Sabores Migrantes Comunitarios”, organizado por la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, en el marco del Programa de Cooperación Iberoamericana “Ibercultura Viva”.

Este concurso busca premiar historias de recetas y prácticas culinarias de las comunidades migrantes de Iberoamérica, promoviendo el intercambio y el diálogo intercultural. La iniciativa está dirigida a personas mayores de 18 años de origen iberoamericano que residan fuera de su país.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 18 de octubre a las 21:59 hs. (hora peruana), con un total de 13 premios de seiscientos dólares (US\$600) cada uno.

A diferencia de las ediciones anteriores, las prácticas culinarias y recetas deberán presentarse en un video con un máximo de 2 minutos de duración.

Para mayor información, puede visitar los siguientes enlaces:

Información general:

<https://www.iberculturaviva.org/ibercocinas-iber-rutas-e-ibercultura-viva-lanzan-la-sexta-edicion-del-concurso-sabores-migrantes-comunitarios/?lang=es>

Bases del concurso:

https://iberculturaviva.org/wp-content/uploads/2024/09/esp-por-reglamento_sabores_migrantes_2024Rev.docx.pdf

Inscripciones:

<https://mapa.iberculturaviva.org/oportunidade/295/>

Consultas:

programa@iberculturaviva.org

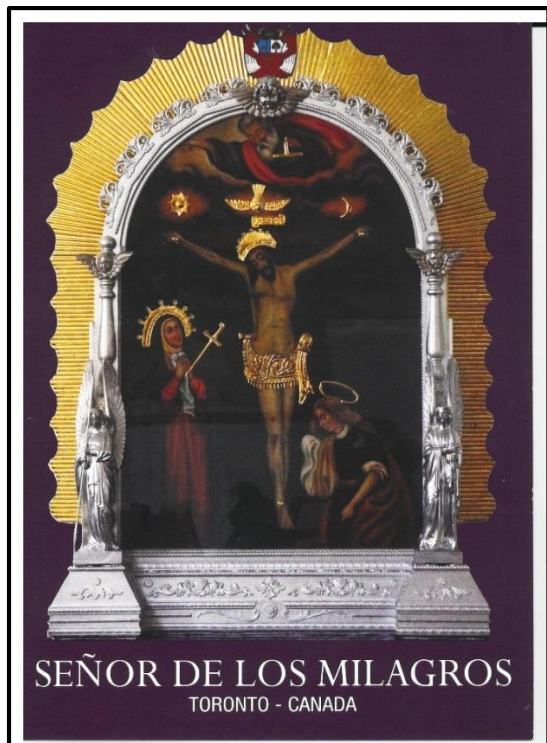


PROCESIÓN DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS

La Hermandad del Señor de los Milagros de Ontario tiene el agrado de invitar a la comunidad peruana y

público en general, a participar de la Misa y Procesión del Señor de los Milagros:

- Fecha: domingo 20 de octubre, 2024
- Hora: 12:30 p.m. (misa) y 3:00 p.m. (procesión)
- Lugar: Iglesia de San Agustín de Canterbury (80 Shoreham Drive, North York, Ontario, M3N 1S9)



“SMALL BUSINESS FORUM 2024: TASTE OF SUCCESS: NAVIGATING THE WORLD OF FOOD BUSINESS”

Se comparte con la comunidad peruana información sobre la Feria “Small Business Forum 2024: Taste of Success: Navigating the World of Food Business” (www.toronto.ca/businessforum), que se realizará el próximo 30 de octubre en el Meridian Hall.

Se trata de un evento realizado por la Alcaldía de Toronto para apoyar a las pequeñas empresas, el cual se centra, este año, en el sector alimentos y bebidas. El evento incluye:

- Oradores principales e invitados especiales
- Paneles de discusión sobre las tendencias que enfrentan las pequeñas empresas
- Sesiones de tutoría con expertos en la industria
- Stands con diferentes productos de pequeñas empresas.

Si usted tiene interés en participar con un stand en la citada Feria, puede obtener información en el siguiente enlace:

<https://cotsurvey.chkmkt.com/?e=388264&d=e&h=7E8CA7CA4BCFD17&l=en>



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

Nos es grato hacerles llegar los Boletines Culturales “Quipu Virtual”, los cuales contienen textos e imágenes sobre diversos aspectos sumamente valiosos de la memoria material e inmaterial y de la cultura contemporánea peruana.

Podrá acceder a los boletines culturales “Quipu Virtual” a través de los siguientes enlaces:

QUIPU VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 214 5/7/2024

VICENTE MORALES DUÁREZ
UN LIMEÑO EN LAS CORTES DE CÁDIZ



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 214

La edición N° 214 del Quipu Virtual está dedicada a la figura del ilustre limeño Vicente Morales Duárez, con un artículo del reconocido historiador Víctor Peralta.

El número comprende también una nota sobre una exposición de arte peruano precolombino en el Museo de Annecy, Francia, y otra sobre el reciente libro del poeta Víctor Coral.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural Inca Garcilaso: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/no-214/>

QUIPU VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 215 12/7/2024

EL PERÚ DE VARGAS LLOSA



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 215

La edición N°215 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada al recién aparecido volumen “El país de las mil caras”, que compila la obra periodística de Mario Vargas Llosa sobre el Perú, con un texto de su editor, el reconocido ensayista colombiano Carlos Granés.

El número comprende también una nota sobre la gira por Austria del Coro Juvenil “Sinfonía por el Perú”, y otra acerca de la nueva edición del libro “Contra dicciones”, del escritor Luis Jochamowitz.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural Inca Garcilaso: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-215/>

QUIPU VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 216 19/7/2024

LA ELEGÍA QUECHUA APU INKA ATAWALLPAMAN



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 216

La edición N°216 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la reedición de la célebre elegía quechua “Apu Inka Atawalpaman”.

El número comprende también una nota sobre la edición facsimilar de la revista Amaru hecha por la Universidad Nacional de Ingeniería, y otra acerca del flautista y compositor Daniel Cueto.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural Inca Garcilaso: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-216/>

QUIPU VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 217 26/7/2024

AYACUCHO, ICONOGRAFÍA TRAS LA BATALLA

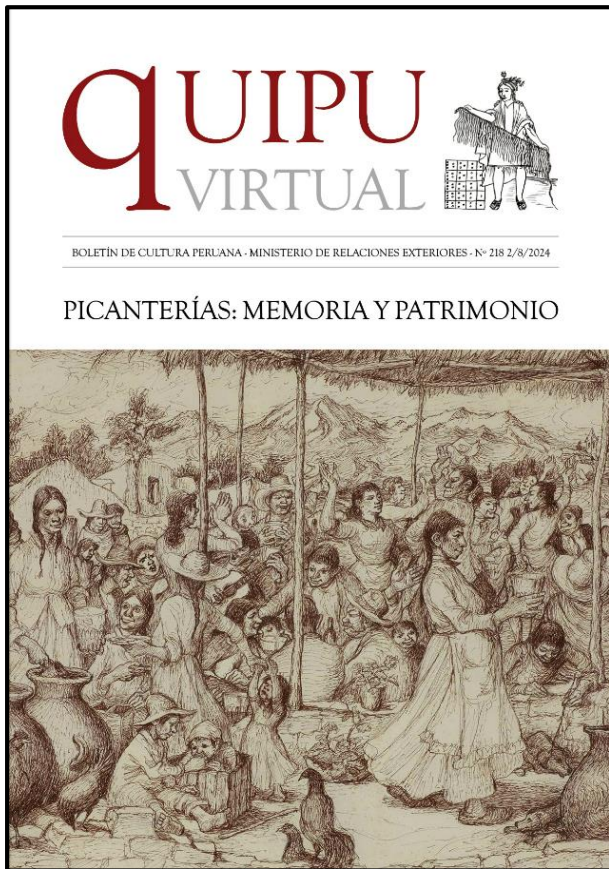


BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 217

La edición N°217 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la iconografía de la batalla de Ayacucho, con un artículo del conocido historiador del arte Luis Eduardo Wuffarden.

El número comprende también una nota sobre la 28ª Feria del Libro de Lima, y otra sobre una muestra del retablista Silvestre Ataucusi en Santiago de Chile.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural Inca Garcilaso: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/217/>

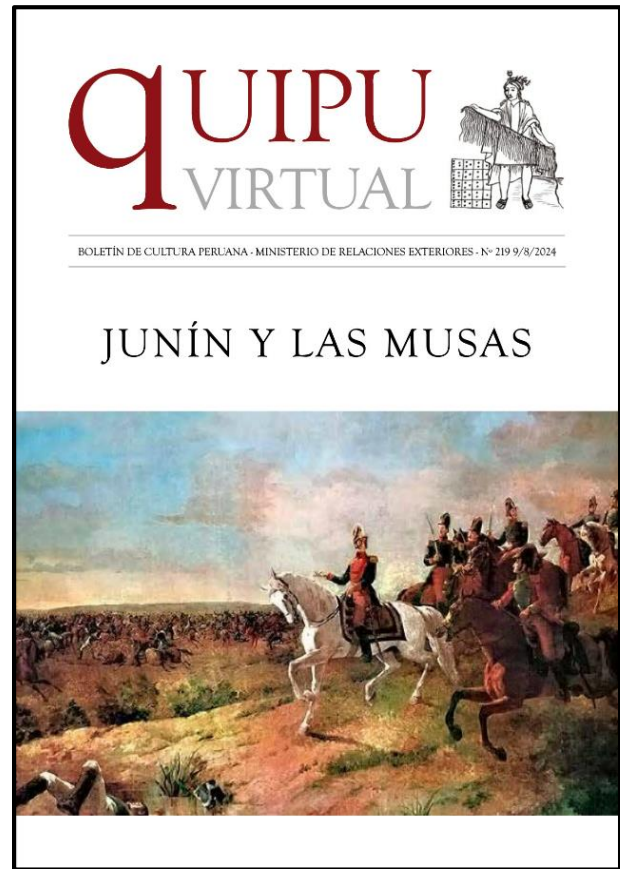


BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 218

La edición N°218 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la tradición de la picantería con un testimonio del año 1835 del fraile quiteño José María Blanco, capellán del presidente Orbegoso.

Comprende también una nota sobre la reciente edición monográfica de la Revista de Indias sobre la Batalla de Ayacucho y, otra sobre la poeta amazónica Dina Ananco.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural Inca Garcilaso: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/no-218/>

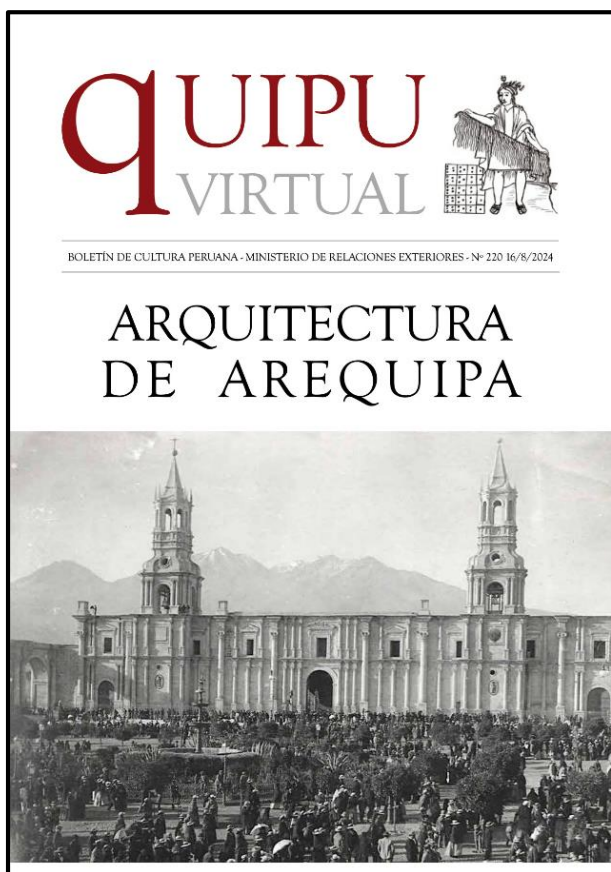


BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 219

La edición N°219 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada al Bicentenario de la Batalla de Junín con una selección de poemas alusivos.

El número comprende también una nota sobre la reciente aparición del IV tomo de los “Escritos de historia andina” del peruanista francés Pierre Duviols y, otra sobre la reedición de la novela “Los juegos verdaderos” del escritor Edmundo De los Ríos.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/no-219/>



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 220

La edición N°220 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la reciente aparición de una Guía de Arquitectura de Arequipa.

2El número comprende también una nota sobre el libro de Guillermo Niño de Guzmán, “Mis vicios impunes. Cuadernos de letraherido II”, y otra sobre el hermanamiento entre la ciudad de Puno y la villa de Candelaria, en Tenerife, España, a diez años de la inscripción de la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-220/>



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 221

La edición N°221 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a rendir homenaje al poeta Carlos Germán Belli.

Hay también una nota acerca de un reciente libro sobre las mujeres del Bicentenario y otra sobre la 28ª edición del Festival de Cine de Lima.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-221/>



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 222

La edición N°222 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la obra del notable peruanista francés Pierre Duviols, con una entrevista de su editor científico, César Itier.

Se incluye también una nota sobre el grupo de danza y teatro Íntegro, y otra sobre el destacado poeta y narrador peruano Óscar Málaga.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-222/>



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 223

La edición N°223 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la pintura del gran artista mollendino Carlos Baca-Flores con un artículo de María Laura Hernández de Agüero.

Incluye también una nota sobre el reciente libro del historiador Paulo Drinot titulado "Los años de Leguía"; y, otra sobre la reedición de la novela "La mujer cambiada" de la escritora Teresa Ruiz-Rosas.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-223/>

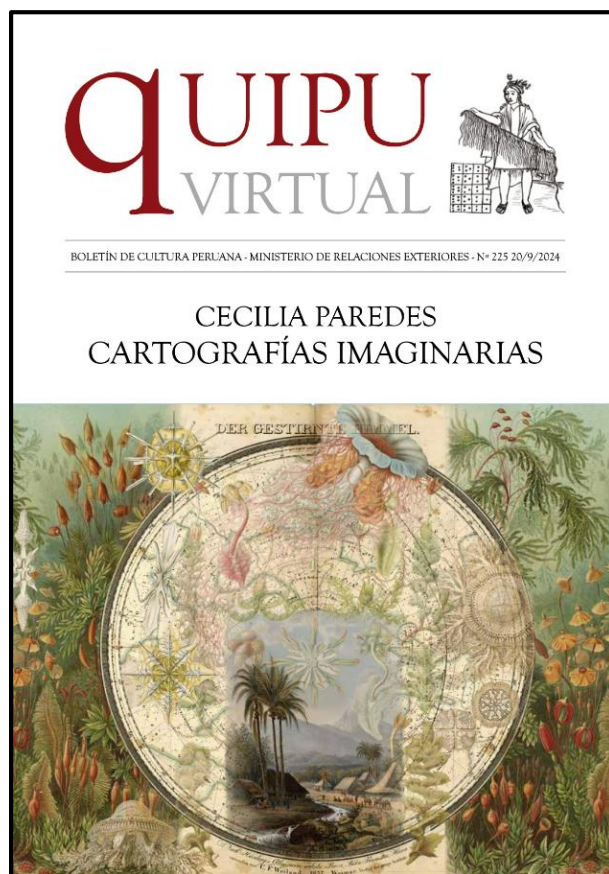


BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 224

La edición N°224 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada al notable proyecto Sinfonía por el Perú que impulsa el tenor Juan Diego Flórez, con un artículo de la directora ejecutiva de la Fundación, Gabriela Perona.

Incluye también una nota acerca de las valiosas publicaciones sobre temas peruanos que realiza la empresa Ernst & Young- EY; y, otra sobre el recientemente fallecido poeta y académico José Antonio Mazzotti.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-224/>



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 225

La edición N°225 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la reciente exposición de la reconocida artista peruana Cecilia Paredes, con un artículo de la escritora y crítica de arte Fietta Jarque.

Incluye también una nota sobre el poeta Nilton Santiago, y otra sobre la bibliografía disponible en torno al que fuera presidente recientemente desaparecido Alberto Fujimori.

El boletín se encuentra disponible a través de la plataforma digital del Centro Cultural: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-225/>